Universitat de Lleida

GUIA DOCENT

TREBALL FINAL DEL GRAU

Coordinació: Diana Renovell Romero

Any acadèmic 2013-14

TREBALL DE FI DE GRAU 2013-14

Informació general de l'assignatura

Denominació	TREBALL FINAL DEL GRAU
Codi	102730
Semestre d'impartició	Anual Avaluació Continuada
Caràcter	Obligatòria
Nombre de crèdits ECTS	12
Crèdits teòrics	0
Crèdits pràctics	0
Coordinació	Diana Renovell Romero
Departament/s	Infermeria
Informació important sobre tractament de dades	Consulteu aquest enllaç per a més informació.
Idioma/es d'impartició	Català, Castellà, Anglès o Francès
Horari de tutoria/lloc	Horario de Consulta A convenir Teléfono 973 732 452 Ubicación del Despacho 2.14

TREBALL DE FI DE GRAU 2013-14

A l'inici de curs es proporcionarà el llistat amb els professors participants

Informació complementària de l'assignatura

Prerrequisits

Tenir aprovades totes les matèries dels mòduls 1 i 2: formació bàsica i específica de Ciències de la Salut.

Objectius acadèmics de l'assignatura

- Diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas.
- Incorporar la investigación y la práctica basada en la evidencia como parte de la cultura profesional del fisioterapeuta.
- Incorporar el diseño y/o evaluación de un plan de intervención de Fisioterapia, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica.
- Promover el uso del vocabulario propio del ámbito científico adecuado para la presentación y comunicación de trabajos en foros especializados.
- Desarrollar el razonamiento crítico del alumno así como sus habilidades comunicativas.

Competències

Competencias Transversales

- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales así como la expresión de sus preocupaciones e intereses, y fomentar la educación para la salud.
- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Conocer y cumplir el código ético y deontológico de la fisioterapia española.
- Ser capaz, en el ámbito de la fisioterapia, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y prestar atención de fisioterapia dirigida a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Diseñar sistemas de intervención dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Saber realizar búsqueda bibliográfica de artículos importantes relacionados con la material para exponer la opinión de los conocimientos aportados en estos documentos.

Competencias Específicas

- Presentación y Defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- Demostrar capacidad para la toma de decisiones.
- Demostrar capacidad para la resolución de problemas.
- Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar capacidad de organización y planificación.
- Demostrar capacidad de gestión de la información.
- Demostrar compromiso ético.
- Demostrar capacidad para el razonamiento crítico.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita.

Continguts fonamentals de l'assignatura

- Ampliación de alguna de las temáticas de la titulación.
- Aplicación o caso práctico sobre las temáticas estudiadas.
- Presentación de una memoria donde se describa el trabajo, a través de la elaboración del diseño metodológico.
- Presentación oral del trabajo, en defensa pública ante un tribunal universitario.

Eixos metodològics de l'assignatura

El 20% de la actividad docente corresponderá a actividad dirigida o supervisada de forma grupal e individual. En este porcentaje se incluirán sesiones grupales magistrales de apoyo sistemático para la realización del trabajo y posibles orientaciones (que se realizarán entre el mes de Septiembre y Octubre) y sesiones individuales, de seguimiento personalizado durante todas las fases de desarrollo del trabajo, con un tutor. La asistencia a las reuniones de coordinación y a las tutorías es OBLIGATORIA.

El 80% restante corresponderá al trabajo autónomo del estudiante, siguiendo la Guía de Elaboración del TFG y las pautas marcadas por el tutor de la actividad.

El trabajo se deberá presentar por escrito y será defendido públicamente delante de un tribunal académico, formado por tres miembros, de los cuales uno será el tutor del alumno.

Designación del tutor:

El alumno podrá elegir al profesor que le realizará la tutorización y evaluación del seguimiento del trabajo. Dicha elección se efectuará por riguroso orden de nota media del expediente académico.

La coordinación y/o el profesor en cuestión se reservan el derecho de realizar cambios en la designación de los alumnos ateniéndose a cuestiones éticas de calidad docente.

Tutorización del trabajo:

El tutor será el responsable de la tutela y dirección del trabajo durante todo el proceso de elaboración. Velará por el cumplimiento del calendario establecido en la Guía de Elaboración del TFG y por la calidad tanto del contenido como de la metodología utilizada en el trabajo, aparte de ser la figura de referencia para el estudiante a lo largo de toda la asignatura.

TREBALL DE FI DE GRAU 2013-14

Al inicio de la asignatura, se facilitará a través del Aula Virtual, el listado de alumnos y tutores.

El cronograma de sesiones será acordado entre el profesor y el estudiante. El tutor podrá organizar tutorías grupales o, a modo de ensayo, sesiones grupales para la exposición previa del trabajo ante los compañeros.

Se exigirá un riguroso cumplimiento por parte del estudiante de todas las tutorías a las que sea citado.

El estudiante necesita el **informe favorable de su tutor** para poder presentar el trabajo.

Tipo de trabajo:

El trabajo consistirá en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal universitario, de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

El trabajo deberá estructurarse según el **método científico** y podrá girar en torno a una de las siguientes opciones:

- Proyecto de investigación, que consistirá en el planteamiento de una intervención fisioterápica para evaluar la efectividad de una técnica, para comparar uno o varios métodos de intervención...

- Revisión narrativa sobre un tema acotado previamente, que consistirá en el análisis y evaluación crítica de varios estudios, con el objetivo de determinar el estado actual de dicha cuestión. Esta revisión podrá orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional.

Tema del trabajo:

El tema del trabajo deberá ser acordado entre el estudiante y el tutor. En ningún caso, el tutor podrá imponer un tema al estudiante con el que éste no esté conforme.

Modo de entrega del trabajo:

El estudiante deberá presentar el trabajo a través del Aula Virtual, dentro del plazo establecido.

El formato del trabajo escrito (tipo de letra, espaciado, márgenes, etc.) será publicado en el Aula Virtual.

Existen dos convocatorias para la presentación y defensa del trabajo. Las fechas concretas, así como la hora y el aula de la exposición, serán publicadas con suficiente antelación en el Aula Virtual de la asignatura.

Exposición y defensa del trabajo:

El estudiante deberá exponer el trabajo y, a continuación, defenderlo ante los miembros de un Tribunal.

La exposición será oral y tendrá un apoyo multimedia (Power Point, Prezi…..).

La duración de dicha exposición no podrá ser superior a **quince minutos, mas diez minutos** adicionales, en el

caso de que alguno de los miembros del tribunal considere oportuno plantear preguntas, sugerencias o aclaraciones.

El Tribunal:

El Tribunal estará compuesto por tres profesores de la Facultad.

La programación docente y sus contenidos pueden verse modificados en el desarrollo del curso si el profesor responsable, bajo el criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte de los estudiantes, lo considera oportuno.

Sistema d'avaluació

Evaluación de seguimiento: **60%**.

a. Informe del progreso del desarrollo del Trabajo y de las tutorías realizadas: 20%.
b. Memoria final, evaluación del/la tutor/a: 40%.

- Organización y estructura del trabajo.
- Contenidos del trabajo.

Evaluación por el tribunal: **40%**. Para la defensa del TFG será imprescindible un informe previo de evaluación positiva del/de la tutor/a responsable. La evaluación la llevará a cabo un tribunal de tres miembros profesores/as del grado en Fisioterapia. El/la tutor/a será uno de los miembros del tribunal:

a. Evaluación del trabajo: 20%.
b. Defensa oral: 20%.

- Conocimientos teóricos de la temática del trabajo.
- Claridad de la presentación.
- Capacidad de síntesis.
- Claridad de la exposición oral.
- Respuesta correcta de las preguntas del tribunal.

Habrá dos periodos de evaluación diferenciados: la convocatoria extraordinaria en Febrero, y la convocatoria ordinaria en Junio. Los plazos de entrega del trabajo serán distintos según la convocatoria, por tanto debe consultarse el calendario de la guía de elaboración del TFG, que se encontrará en el campus virtual al inicio de la asignatura. No habrá ninguna diferencia en cuanto al tipo de evaluación o rúbricas utilizadas entre las diferentes convocatorias.

El trabajo de fin de grado se aprueba con una nota mínima de 5 sobre 10, siendo el resultado de la suma obtenida en la evaluación de seguimiento y en la evaluación por el tribunal, con el porcentaje correspondiente.

Los criterios para la evaluación del trabajo escrito, así como para la valoración de la exposición oral, serán publicados dentro de la guía del trabajo de fin de grado, al inicio del curso en el Aula Virtual de la asignatura.

Si el tribunal considera que el TFG es suficientemente innovador, con originalidad y calidad suficiente, el tribunal propondrá la incorporación del TFG al Dipòsit de la Recerca de Catalunya (RECERCAT) y al Repositori Obert de la UdL. En este caso, el estudiante autor tendrá que firmar un documento de autorización.

Los estudiantes que realicen parte de los estudios mediante movilidad durante el cuarto curso del grado y su estancia sea mayor de 4 meses, realizarán el TFG en la universidad de destino. En estos casos, si la carga lectiva del TFG en la universidad de destino es inferior a 12 ECTS, la comisión revisará el trabajo presentado y evaluará si cumple los requisitos de convalidación o, por el contrario, es necesario complementarlo.

Bibliografia i recursos d'informació

Bàsica

- Cobo E, Muñoz P, González JA. Bioestadística para no estadísticos. Barcelona: Masson; 2007.
- Duarte G. Buscando información: los fundamentos y los instrumentos. Tarragona: Lidervet; 2007.
- Jiménez J., Argimon J.M., Martín A., Vilardell M., Publicación Científica Biomédica. Como escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona: Elsevier España, S.L. 2010
- Martínez López FJ, Luna P, Fernández Carrión R. Internet para investigadores. Huelva: Universidad de Huelva; 1997.
- Moore DS. Estadística aplicada básica. 2ª ed. Barcelona: Antoni Bosch; 2005.
- Ruiz JI, Aristegui I, Melgosa L. Cómo elaborar un proyecto de investigación social. Bilbao: Universidad de Deusto; 1998.
- Wonnacott TH, Wonnacott R. Introducción a la estadística. 5a ed. México: Limusa; 1999.

Recomanada

- Argimón JM, Jimenez J. Métodos de investigación aplicados a la atención primaria de salud. Barcelona: Doyma; 1991.
- Requisitos uniformes de los manuscritos enviados a revistas biomédicas. [pàgina a internet]. A Coruña: Fisterra.com; 2002. [actualitzat el 12/02/09; citat el 13/04/11]. Disponible a: http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.htm
- Sobrido M, González C, Ribes MF**.** Los sellos de calidad y las acreditaciones externas**.** En: X Jornadas Nacionales de Información y documentación en Ciencias de la Salud. Málaga: Hospital Regional Universitario Carlos Haya; 2003.
- Tramullas J, Olvera M. Recuperación de la información en Internet. Madrid: Ra-Ma; 2001